

CONCEPTO	TARIFAS						OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.			
	tasa S/	min	max	tasa US\$	min	max	
TASA EFECTIVA ANUAL (TEA) (1)							
Para saldo promedio mensual (S/) (2)							
De S/ 0 A S/ más	0.00%						
TASA EFECTIVA ANUAL (TEA) EN DÓLARES (1)							
Para saldo promedio mensual (\$) (2)				0.00%			
NÚMERO DE OPERACIONES LIBRES DE COMISIÓN							
Operación en Ventanilla - Depósitos			Todas			Todas	En mes calendario
COMISIONES (3)							
OPERACIONES EN CUENTA							
Operación en otra localidad(4) Para operaciones realizadas en ventanilla	0.50%	S/ 3.50	S/ 500.00	0.50%	US\$ 2.00	US\$250.00	
USO DE CANALES							
Operación en Ventanilla - Consulta de Saldos y Movimientos		S/ 3.50			US\$ 1.20		Por cada operación
SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA							
Mantenimiento de cuenta		Sin costo			Sin costo		
Envío físico de estado de cuenta		S/ 10.00			US\$ 3.50		

NOTAS:

- (1) Las tasas de interés están expresadas en términos efectivos anuales. (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo anual de 360 días.
- (2) El saldo promedio mensual es la suma del saldo de todos los días del mes, dividido entre el número de días que tenga el mes.
- (3) El cobro de las comisiones se realizará al final del día, sobre el saldo disponible de la cuenta. Si la cuenta no tiene saldo disponible la(s) comisión(es) quedará(n) pendiente(s) de pago hasta que la cuenta tenga saldo disponible y se efectúe el cobro.
- (4) Todos los depósitos o transferencias realizados en una ciudad distinta a la apertura de la cuenta están sujetas a una comisión.

INFORMACIÓN GENERAL:

- a) La (TREA) Tasa de Rendimiento Efectiva Anual es igual a la TEA (Tasa Efectiva Anual).
- b) Todos los retiros y depósitos realizados están sujetos al impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) según lo estipula el Decreto Legislativo número 939 y el Reglamento correspondiente. La tasa actual del ITF es de 0.005% del valor imponible.
- c) Fondo de Seguro de Depósitos (sujeto a actualización trimestral). Para mayor información, consulte nuestro Tarifario General (Cap. I) disponible en nuestras agencias o en nuestra página web: www.pichincha.pe.
- d) La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.